

Libertad a los presos políticos



Por: Guillermo Alvarado

Con el mundo vuelto de cabeza con esta terrible pandemia de Covid-19, que ocupa y preocupa a casi todos los pueblos, se corre el peligro de que transcurra desapercibido el próximo 17 de abril, Día Internacional del Preso Político.

La fecha se instituyó en 2005, luego de una reunión celebrada el año anterior en Donostia, Euskal Herria, donde agrupaciones vascas, palestinas y de Argentina, entre otras, acordaron realizar una jornada para exigir la libertad de quienes guardan prisión por razones políticas.

A partir de entonces cada año organizaciones revolucionarias, partidos políticos progresistas, grupos humanitarios y personas de buena voluntad rinden tributo a quienes están presos por defender los derechos de sus semejantes, proteger la vida, el medio ambiente o enfrentarse a la acción depredadora de las transnacionales.

El movimiento se ha ampliado en la medida en que crece la judicialización y la politización de la lucha social. Mapuches en Chile, mayas en Guatemala y Honduras sufren acusaciones hasta de terrorismo por ejercer el legítimo derecho a defender sus tierras y recursos naturales.

Se estima que hay más de diez mil presos políticos en América Latina, en particular en el Triángulo Norte Centroamericano, Colombia, Chile, Paraguay, Ecuador y, a partir del golpe contra Evo Morales, también en Bolivia.

Pero la fecha será ocasión de recordar a todos los palestinos detenidos injustamente en la Franja de Gaza y Cisjordania, donde el régimen sionista de Israel captura incluso a niños.

Estarán en la memoria los patriotas saharauis prisioneros en cárceles marroquíes ante la indiferencia y el silencio de casi todo el mundo.

Sin duda la atención estará puesta en el preso político más viejo de la actualidad, Leonard Peltier, quien de sus 75 años ha pasado 43 en cárceles estadounidenses por el delito de pelear por las garantías de los pueblos ancestrales.

Y qué decir de Julian Assange, sometido a brutales condiciones en una cárcel británica y bajo riesgo de ser extraditado a Estados Unidos donde podría sufrir la pena de muerte.

La dura realidad que nos impone la actual pandemia no debe permitir que olvidemos estos y otros nombres, ligados a la lucha por un mundo mejor, más justo, humano y solidario.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/219684-libertad-a-los-presos-politicos>



Radio Habana Cuba